

# EL NOTICIERO BASTOS

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 3 m. á 8 m.

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Domingo 4 de Octubre de 1891.

NUM. 176.

## EL PROBLEMA

de la alimentación

Es indudable que la alimentación de las clases pobres es generalmente insuficiente, mayormente en las épocas de crisis económicas.

Actualmente, á causa de los grandes gastos á que obliga á las potencias europeas la paz armada, las clases proletarias están, con respecto á la alimentación, en lamentable estado.

Como demuestra en *O. Seculo*, Teixeira de Bastos, la alimentación de las clases proletarias en los pueblos donde está desarrollada la industria es muy superior á la de las clases proletarias en los pueblos donde está desarrollada la industria es muy superior á la de aquellos en que la industria se halla en estado rudimentario.

De cierto número de datos recogidos por Mulhall se deduce que los gastos para la alimentación están con respecto á la tasa de los salarios en razón inversa del desenvolvimiento industrial del país.

En los Estados Unidos esta relación es de 21 por ciento; en Inglaterra, de 33, en Francia, de 40; en Bélgica, de 45; en Alemania, de 50; en Italia, de 64 y en España, de 67.

Y sin embargo de ser menores los gastos para la alimentación en los países industriales, el hombre satisface mejor sus necesidades fisiológicas que en otros.

Así en los Estados Unidos es universal el consumo de la carne, pescado fresco, pan blanco, frutas, y el término medio de las sustancias ingeridas por cada individuo alcanza una cifra enorme.

En Inglaterra el consumo de carnes y cereales se eleva por encima del de todos los demás países europeos, aun teniendo en cuenta la diferencia del clima; las clases obreras tienen mejor alimentación, por término medio, no obstante darse allí el fenómeno de la mayor acumulación de riquezas al lado de la mayor miseria.

En los países que están al otro lado de la escala por ejemplo Italia y España la alimentación del obrero en general es muy deficiente.

Así, por ejemplo, en los Arrabales de Turin, una familia rural, compuesta de diez personas, cuenta solo con 958 liras para su alimentación, cuando debería gastar para satisfacer parcamente sus necesidades fisiológicas 1412 liras.

Y el ejemplo presentado es todavía el más favorable, porque los labriegos de toda Italia no emplean por término medio mas que 39 centimos para su alimentación, cuando el soldado en la misma Italia gasta 62 céntimos.

Los resultados perniciosos de la insuficiencia de la alimentación de las clases pobres han sido estudiados por el profesor Albertoni, consultando las estadísticas fisiológicas, patológicas y mortuorias.

El peso, la estatura, y la fuerza vital de los niños y mancebos de las clases acomodadas, es, por término medio, superior al peso, estatura y fuerza vital de los niños de las clases pobres.

Hé aquí algunas cifras sacadas de los cuadros de Pagliani.

Relativamente peso: los individuos de las clases acomodadas pesan, por término medio, á los 8 años, 23 kilogramos y los de las clases pobres 20; á los 14 años, aquellos 42 kilogramos y estos 32; á los 19, los primeros, 58 y los segundos 47.

En cuanto á la estatura por término medio es: á los tres años, de 1,16 metros en las clases pobres, y de 1,22 en las ricas; á los 14 años, de 1,40 en las primeras y 1,51 en las segundas, á los 19, de 1,56 en aquellas y 1,68 en las últimas.

Con referencia á la capacidad vital que por término medio es á 8 años un poco inferior: en las clases ricas con respecto á las pobres, sube en las primeras, á los 15 años á 2.300 centímetros cúbicos mientras en las últimas no pasa de 2.000, y á los 19 años es en aquellas de 3.000 y en las segundas solo de 3.100.

Las estadísticas de mortalidad corroboran siempre según el Sr. Teixeira de Bastos, los resultados de las estadísticas fisiológicas.

Se demuestra asimismo la insuficiencia de la alimentación, atendiendo á la fuerza muscular.

La alimentación, para que favorezca el desenvolvimiento de los órganos, es preciso que sea auxiliada por un ejercicio activo de los mismo órganos.

En todas las edades los campesinos presentan una fuerza muscular superior á la de los que viven en grandes urbes, sean pobres ó ricos; gracias al gran desenvolvimiento de los músculos, á expensas muchas veces del desenvolvimiento intelectual.

En las ciudades, donde el ejercicio muscular es generalmente menos, cualquiera que sea la clase de los individuos, predomina la influencia de la alimentación.

Hé aquí algunos datos relativos á la ciudad de Turin y sus alrededores.

A los 10 años la fuerza muscular de la gente del campo es, por término medio, de 65 kilogramos, y la de aquella de las ciudades, de 45.

A los 15 años, la presión ejercida por los primeros es igual á 118 kilogramos, por los segundos á 80.

Pero hay que tener en cuenta que no es solo la insuficiencia de los alimentos que ejerce influencia sobre la energía individual; también depende de la naturaleza de las sustancias y de su combinación.

Las clases pobres extraen casi todas las materias albuminoideas del reino vegetal; además de esto sus alimentos son más sofisticados que los de las clases ricas.

El profesor Belo Weizz ha hecho recientemente interesantes investigaciones estadísticas que le han lleva á la conclusión de que el precio de los cereales, y en especial del trigo, tiene notable influencia sobre la mortalidad de la población.

## ¿Cómo será el invierno

de 1891-92?

Hé aquí una cuestión mil veces más interesante que todas esas bellaquerías de política y caciquismo.

La ciencia que tanto ha progresado, y que tantos jeroglíficos ha descifrado á la naturaleza, realizaría un progreso gigante si pudiera fijar, con alguna probabilidad siquiera de exactitud, las variaciones de temperatura y los fenómenos más salientes atmosféricos.

Aun sentimos en Europa los efectos funestísimos del invierno del año 1891, el cual, desde el punto de vista meteorológico, ha sido muy anormal; el invierno singularmente fué duro y largo, y el estío ha resultado menos caluroso que ninguno de los años precedentes. Se han buscado y se buscan las razones de semejante fenómeno, que tal y tan terrible influencia ha ejercido sobre la producción europea, arruinando inmensas riquezas y creando gravísimos conflictos para la economía de cada uno de los Estados faltos ó deficientes en sus cosechas.

El ser la cosecha de Rusia mala, parece justificar los conceptos siguientes, expresados por un profundo observador; dice: «Los meteorólogos europeos no han podido prever el rigor del último invierno,

porque la causa debe buscarse en Asia mejor que en Europa.

Un enfriamiento intensísimo se produjo súbitamente en Oremburgo (Rusia oriental) hacia el 15 de noviembre último, que tenía por causa probable una nevada excepcionalmente grande caída en Siberia. El fenómeno se produjo hacia el 25 y 26 del mismo mes hasta Europa occidental, que fué por esto enfriada durante mucho tiempo, ya que en esta época del año la acción directa del sol impotente á calentar aquella región á causa de la acción inversa y preponderante que resulta de la radiación nocturna.

El Gabinete central meteorológico de Francia no podrá este año prever en algún tiempo el rigor del invierno, sino proporcionándose diariamente y por vía telegráfica las cotas termométricas contrastadas, por ejemplo en Omsk y Irkoutsk.

Los vientos más fríos del invierno en la Europa occidental llegan generalmente de Siberia, y por ello debe fijarse preferente atención en este país.

Mucho se trabaja para arrancar el secreto del invierno que ya tenemos en puerta, pero poco ó nada nos dicen hasta ahora los sabios, ni los observatorios. Lo que si es cierto que necesitaríamos remontarnos más allá de un siglo para encontrar un invierno tan duro y cruel como el último de 1890.

Refiriéndose á las observaciones hechas en París, resulta que desde 1757 tan sólo cinco inviernos fueron más rigurosos que el pasado: los de 1783-84, 1788-89, 1794-95, 1829-30 y 1879-80; siendo el más frío el de 1829-30.

De la comparación de esos inviernos notables resultan muchas enseñanzas, aunque no tantas que puedan orientarnos en el problema de la predicción; aunque sí puede consignarse que los años de nieves son siempre menos sensibles para la agricultura que los años en que los fríos son debidos á la radiación. En inviernos borrascosos y esencialmente fríos, el arbolado se arruina, las cosechas de cereales se pierden y las tierras sufren; mientras que la congelación del suelo que la nieve no protege, es fatal para multitud de plantas.

Indicios y cálculos más ó menos demostrables, parecen anunciar un invierno rudísimo el que se acerca, y por lo mismo un nuevo elemento de destrucción para las plantas harto castigadas por el pasado.

Si en España dedicáramos algo de nuestras iniciativas á estudios de esta índole, quizás adelantáramos mucho más que proyectando reformas á la ley del sufragio universal.

Pero aquí no sabemos nada de nada.

## Sección de Noticias

De Madrid

Ejercicios militares

En la tarde del 28 verificaron en la dehesa de Carabauchel instrucción del batallón y regimiento, no la division Santalices, y como indica algun colega, sino la primera brigada de la division, que con los cuatro batallones de cazadores manda el general Villar, y la brigada mandada por el conde de Mayorga (Cuenca y Covadonga) de la division Zúñiga, y la de húsares del general Coig.

Hoy 30 han ido la division del general Santalices y la del general Ochando, ó sean los cuatro regimientos de Zaragoza, Asturias, León y Baleares que forman aquella, y las brigadas Villar y Ortega (residen en Leganés regimientos Canarias y Wad-Rás) que forman esta division.

Los cuerpos una y otra de las 10

y media que llegan, hasta las cuatro y media de la tarde, con algun descanso intermedio, y tardan tres horas y media en ir y venir.

El calor es fuerte, y de rancho á rancho soldados hacen ganas de comer.

Suicidios

El día 29 por la mañana se suicidó, tirándose á la vía de circunvalacion que une la estacion del Norte con la del Mediodía, un individuo de unos sesenta años, que no ha podido ser identificado.

Noticias militares

Habiendo regresado á esta corte el general Prendergast, se ha hecho cargo de la inspeccion general de Caballería, en el día 29.

Se ha dispuesto que á los desertores procedentes de presidio, indultados con arreglo á la ley de 22 de Julio último, á quienes reste por cumplir servicios en filas activas del ejército, se les destine á cuerpos de disciplina.

Per el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los comandantes que fallezcan estando retirados, se hagan iguales honores que para el sargento mayor están marcados en las reales Ordenanzas, suprimiendo lo que allí se indica respecto á luto y al acompañamiento del cadáver por los ayudantes; y á los subalternos que tambien fallezcan encontrándose en dicha situacion de retirados, se consideren para ese caso, como si falleciesen estando en servicio activo.

Crédito extraordinario

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que los ocho millones del presupuesto extraordinario de gastos mandados aplicar á material de guerra, por decreto de Hacienda de 14 de Julio se distribuyan: cuatro millones al de artillería, tres y medio al de ingenieros y medio restante al de campaña de los servicios administrativo y sanitario, en la inteligencia de que los residuos de crédito que no se invierten en este año, se trasfieran y agreguen á la consignacion del siguiente y de los sucesivos hasta su completa extincion.

En alza

El día 28 ha tenido la recandacion de consumos de Madrid un alza de pesetas 17.061'63, comparada con igual fecha del año anterior.

Robo

En la mañana del 30 se dió conocimiento al juzgado de guardia, que en la casa números 10 y 12 de la calle de Atocha se habia verificado un robo de alguna consideracion.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, pudo cercionarse no haber fractura en la puerta de entrada en la habitacion, y haber desaparecido de la misma una caja que contenia, según declaracion del dueño de la casa, una gran cantidad de metálico que en aquel momento no podia precisar su importe.

Instruidas las primeras diligencias, el juzgado dispuso la detencion de la criada de la casa.

De Regreso

Han regresado á Madrid los señores Castelar, Eguilior y marqués de Casa Irujo.

De Provincias

Un túnel apuntalado

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*:

«Se nos dice que en el túnel del Portillo de la línea de Valencia á Utiel ha habido un desprendimiento de alguna importancia y que se ha apuntalado con maderas dicho túnel. Acerca de este asunto llamamos la atencion de quien corresponda á fin de se eviten contingencias que pudieran ser muy desagradables.»

Hundimiento

Un accidente desgraciado ha venido á turbar las animadas fiestas que están celebrándose en Tarragona.

Al verificarse anteayer las carreras de bicicletas, como todos los espectadores buscaban para presenciarlos los puntos más altos, fueron muchos los que se subieron al tablado dispuesto para los cuadros disolventes, derrumbándose éste y sufriendo heridas de gravedad dos hombres y un niño, y contusiones otras varias personas.

**Nuevo cuartel en Búrgos**

Ha sido aprobado el proyecto para el nuevo acuartelamiento que ha de construirse en la Huerta de San Juan de la ciudad de Búrgos, para regimientos de artillería e infantería, con sus pabellones correspondientes cuyo presupuesto, importante 3.541.200 pesetas será cargo a la dotación ordinaria del material de ingenieros en los ejercicios en que se ejecuten las obras, y adelantando los fondos necesarios el Ayuntamiento, con arreglo al convenio que tiene estipulado con Guerra.

**El Banco Agrícola de Segovia**

Telegrafian de Segovia que se ha establecido nuevamente el Banco Agrícola.

Los imponentes han acordado convertir los créditos en obligaciones amortizables en diez años.

Con este motivo, la provincia de Segovia está de enhorabuena.

**Motín contra los carlistas**

Entre dos pequeños pueblos próximos a Puente la Riera (Navarra) hubo el día 29 por la tarde una colisión en la cual tomaron parte hasta las mujeres.

Parece que ha tenido importancia y hay algunos heridos, pues los combatientes llevaban toda clase de armas.

En el ministerio de la Gobernación, donde han dado la noticia, no se sabían más detalles, pero el hecho se atribuye a las rivalidades de los tradicionalistas, enconadas ahora por las diferencias entre carlistas e íntegros a causa del viaje del marqués de Cerralbo.

**El Sr Sagasta en Logroño**

Dice La Rioja que el Sr. Sagasta ha expresado a cuantos ha podido, que su objeto al venir a Logroño ha sido exclusivamente dar un abrazo a sus paisanos y descansar. Por lo tanto, desearía que no se organizaran giras ni festejos.

**Nuestra Correspondencia**

Madrid 30 de septiembre

Señor Director: Continúa la campaña de la prensa contra las Compañías de ferrocarriles, y entiendo que ha de ser esta más acentuada, si el Gobierno no adopta medidas energéticas que satisfagan a la opinión en plazo brevísimo.

La impunidad tiene también sus límites, y necio será el que crea que en lo sucesivo van a marchar aquéllas con el mismo desahago que han marchado hasta la fecha.

Ahora que hay verdadero interés en dar a la publicidad todas las noticias que se refieren a los abusos y faltas que cometen los empleados de ferrocarriles, se registran a diario uno ó dos conatos de choques; un intento de descarrilamiento, cuando menos, y multitud de pequeños abusos que exigen un correctivo inmediato.

Para los que han viajado un poco y conocen la organización interna de las poderosas Compañías, los hechos que denuncian los periódicos desde que ocurrió el siniestro de Quintanilla, son una repetición de los que diariamente han venido ocultándose durante tantos años.

La opinión pública, digan lo que quieran los que piensan que en nuestro país no existe esta entidad, se ha manifestado en esta ocasión fuerte y enérgica, y buena prueba de ello es que hasta de los más ligeros accidentes, incluso los que por haberse evitado no llegaron a ocurrir, se da ahora conocimiento a la prensa por los viajeros que los presenciaron.

De seguir en adelante la marcha iniciada, es decir, de adoptarse como regla invariable de conducta para lo futuro la que han seguido estos días varios viajeros é industriales, que consiste en dar cuenta a los periódicos de los incidentes ferroviarios y faltas cometidas en el servicio, mucho ganarán unos y otros y sobre todo el país.

**El Banco Agrícola de Segovia**

El gobernador civil de la provincia en telegrama de anoche participa al Gobierno que ha vuelto a abrir sus puertas y a funcionar de nuevo aquel importante establecimiento.

Dice así el despacho oficial:

**Segovia 19, 10 noche.**

Al presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Fomento.

Tengo la satisfacción de participar a V. E. que el Banco Agrícola de esta capital queda restablecido con firmeza y solidez.

Los imponentes han acordado en junta general (que acaba en este momento de levantarse), y ante el juzgado que entendía en el asunto, convertir sus créditos en obligaciones amortizables en diez años con un interés de un 5 por 100 anual.

Este resultado ha satisfecho a la opinión hasta el punto de que ha sido muy felicitado el Consejo de administración.

Ha producido aquí un efecto excelente la noticia de haber aceptado los imponentes las proposiciones indicadas, consideradas por los que conocen la organización y marcha de aquel establecimiento, como las más variables y de realización práctica inmediata que podían presentarse, dadas las causas que motivaron la suspensión de pagos.

**Los carlistas**

Se han confirmado las noticias de ayer relativas a la colisión de Puente la Riera, en la que se fueron a las manos íntegros y leales.

La escena pudo repetirse anoche en Estella donde pernoctó el marqués de Cerralbo y donde los ánimos de unos y otros carlistas estaban tan excitados, que tuvo que intervenir la policía, llevando a la cárcel los más revoltosos.

Lo que no se sabe es a que fracción del carlismo pertenecen los 18 ó 20 detenidos, porque de saberlo no ignoraríamos de parte de quien se ha puesto el Gobierno.

**Las conferencias de hoy**

Ha llegado el señor Villaverde, y como anunciaban varios periódicos de la mañana, apenas se quitó el polvo del camino, y previa la visita de rigor al presidente, pasó a la Gobernación para conferenciar con el señor Silvela.

Se da mucha importancia a esta conferencia, porque, según dicen, el ministro de Gracia y Justicia trae encargos especiales de San Sebastián para su compañero de Gobernación; pero el hecho de la verdad es que a estas horas (seis de la tarde), nadie sabe una palabra del objeto de esa conferencia.

También ha celebrado una conferencia con el señor Silvela el señor marqués de Aguilar de Campoo, sin duda para tratar de los preliminares relacionados con los acuerdos del consejo de ministros relativos a las inundaciones, y especialmente de las obras de reconstrucción de la villa de Consuegra.

Se dice en los centros oficiales que el señor Silvela no irá a Consuegra, ni antes ni después del Consejo de ministros.

Veremos si después de celebrado este sale ó no sale de Madrid el ministro de la Gobernación, porque lo que es hoy, no hay medio de entender a los ministeriales.

Continúa dándose gran importancia al Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana ó pasado, y en el cual se ha de tratar algo que está íntimamente relacionado con la conferencia de los señores Silvela y Villaverde.

Y digo que el Consejo que se celebrará mañana ó pasado, porque a la hora en que escribo estas líneas no han circulado todavía los volantes de costumbre.

Sin duda está meditando el señor Cánovas sobre los puntos del programa a que ha de darse la preferencia, pues, sabido es que han de quedar muchas cuestiones pendientes para los sucesivos Consejos.

**Últimas noticias**

La referente al suicidio del general Boulanger sobre la tumba de su amante verificada en Bruselas, ya tendrán ustedes conocimiento.

También habrá participado el telegrama el fallecimiento del general Sanchoz, ocurrido en Valencia, y en cuanto a la muerte del matador de toros «Cara-Ancha», nada tengo que decir. Lo saben a estas horas todos los aficionados a la fiesta taurina de España.—Camilo.

**Extranjero**

**El empréstito ruso**

Según telegrama que acaba de recibirse de Berlín, han fracasado por completo las tentativas hechas en aquella capital para lograr suscripciones al empréstito ruso.

A pesar de los esfuerzos de los banqueros Mendelsson y Warschaner, el Sindicato berlinés no se ha atrevido a ofrecer el negocio al público a consecuencia de la hostilidad que hay contra el mismo en aquel mercado. De aquí que le hayan abandonado por completo las negociaciones entabladas ya con dicho objeto.

Otro de los obstáculos que se ofrecen a la realización de tan importante operación financiera es la marcada indiferencia del Gobierno alemán.

La campaña de Bismarck contra los fondos rusos es en Berlín objeto de las más amargas censuras, señalándose al excanciller como la causa primitiva de un enfriamiento financiero entre Alemania y Rusia, que corre parejas con el que ya de larga fecha existe entre aquellos países en el terreno político.

**Noticias del Vaticano**

Telegrafian de Roma que la celebración de la misa menor por Leon XIII en el altar papal de la Basílica de San Pedro, ha sido una de las ceremonias más imponentes que han presenciado desde hace siglos los habitantes de la Ciudad Eterna.

Asistieron a la misma 60.000 peregrinos italianos y extranjeros. El templo estaba materialmente lleno de fieles, mientras que en los alrededores de la plaza de San Pedro estaban formadas las tropas italianas encargadas de conservar el orden en el exterior.

Su Santidad vestida de blanco con la tiara en las sienes y sentado en la silla papal rodeada de los clásicos abanicos de pluma en forma de palmera, fue objeto de una de esas ovaciones pocas veces presenciadas.

Anunciada su presencia por las famosas trompetas de plata, prorrumpió la inmensa multitud, que llenaba el templo y la plaza, en una prolongada aclamación, mientras el venerable anciano, visiblemente conmovido, daba la bendición dirigiendo su diestra a Oriente y a Occidente después.

**Los israelitas franceses**

Dice un telegrama de París que los judíos residentes en Francia tratan de celebrar de una manera muy digna y humanitaria el centésimo aniversario de su emancipación.

Además de emplearse grandes sumas en objetos benéficos, acordó el comité conmemorar la gloriosa fecha levantando en aquella capital un grandioso hospital, echando para este objeto mano del producto de las suscripciones abiertas.

Inaugurado el benéfico establecimiento tendrán entrada en el mismo los enfermos é inválidos, sea cual fuere la religión que profesen.

**La Marsellesa**

Telegrafian de Lausanne que al visitar Mr. Freycinet la exposición de horticultura que se celebró anteayer en Montreux, llamó extraordinariamente la atención que la banda del regimiento alemán de infantería número 412, que está de guarnición en Moulouse y fue contratada por la empresa de aquel certamen, tocara la «Marsellesa» en honor del ministro de la Guerra de la república francesa al presentarse este en el local en donde se celebraba aquel.

**Sección Insular**

**Experiencias**

Con frecuencia hemos oído preguntarse a los viticultores si, por el hecho del empleo repetido del sulfato de cobre en el tratamiento contra la peronospera, puede llegar un momento en que la tierra, por la acumulación del sulfato de cobre en el suelo, se esterilice.

En efecto, es notorio que ciertas sales, cuando se esparcen por el suelo en determinada proporción, limitan absolutamente toda vegetación sin que de una manera rigurosa pueda explicarse su acción. Es sabido el uso que se hace de las sales marinas para impedir el crecimiento de malas yerbas en los paseos de los parques.

Era, por tanto, de interés averiguar experimentalmente lo que podía resultar de la acumulación de sales cúpricas, para el porvenir de la fertilidad.

Para lograr esto hemos supuesto que se hacían las sulfataciones con

el caldo bordelés formado de tres kilogramos de sulfato de cobre y de tres kilos de cal, y además, que los productos de la reacción quedaban íntegramente en el suelo cada año. Así poníamos el caso en las condiciones más desfavorables adoptando la dosis fuertes de 3 kilos de sulfato cobre en vez de 1 1/2, que según el parecer de M. Millardet, éste juzga suficiente.

Habíamos supuesto además la aplicación de tres tratamientos anuales, con la siguiente cantidad de líquido.

2 hectólitros de líquido por hectárea en el primer tratamiento; 3 hectólitros en el 2.º, y 4 hectólitros en el 3.º, ó sea un total de 9 hectólitros por hectárea y por año, conteniendo 27 kilogramos de sulfato de cobre.

Señalábamos a la superficie de cinco parcelas de tierra la cantidad de sulfato de cobre correspondiente a 50—100—200—300—1.000 años de tratamiento.

O sea por la 1.ª parcela 20 años de trat., kilogramos 1.350 por m. c. ó hectárea, ks. 2.360.

2.ª parcela 100 años de trat., kilogramos 2.700 por m. c. ó hectárea, ks. 2.700.

3.ª parcela 200 años de trat., kilogramos 5.400 por m. c. ó hectárea, ks. 5.400.

4.ª parcela 300 años de trat., kilogramos 8.100 por m. c. ó hectárea, ks. 8.100.

5.ª parcela 1.000 años de trat., kilogramos 27.000 por m. c. ó hectárea, ks. 27.000

Una sexta parcela ha servido para hacer la comprobación.

Ocho días después de la aplicación de la sal, fué trabajada la tierra y acto seguido sembrada de trigo.

He aquí el resultado que pudimos observar en el momento de la recolección:

Las parcelas 3 4 5 que habían recibido fuertes dosis de sulfato, presentaban una cosecha poco abundante; los granos eran de una pequeñez excepcional, no alcanzando con frecuencia los tallos más que sesenta centímetros de altura.

Las parcelas primera y segunda presentaban un aspecto mucho más satisfactorio, aunque a primera vista pareciera que la vegetación no se había hecho en condiciones normales.

En fin, si representamos con 10 la cosecha de la parcela de comprobación, se puede establecer para las demás la siguiente proporción:

1.ª	50 años de trat.,	9
2.ª	100 » »	7
3.ª	200 » »	5
4.ª	300 » »	3
5.ª	1.000 » »	2

Por tanto, el examen de estas cifras demuestran que los agricultores pueden sin temor continuar empleando el caldo bordelés, ya que, aun en la peor hipótesis, esto es, hasta transcurridos 100 años de tratamiento, la acumulación de cobre en la tierra no empezará a presentar carácter que pueda considerarse nocivo, y hasta pasados cincuenta años será poco apreciable la disminución que hayan podido sufrir las cosechas.

Se debe tener en cuenta, además que en la práctica, las aguas pluviales que contienen siem pre amoníaco ó sales solubles al sulfato de cobre que exista en el suelo.

De lo que antecede creemos poder deducir que el empleo de sales de cobre en agricultura no constituirá un daño serio para preocuparse.

En los días 29 y 30 del finido Septiembre, tuvieron lugar, en la Escuela Normal de Maestros de la provincia, ejercicios de reválida, habiendo sido aprobados cuatro de

Los seis que tomaron parte en los ejercicios, quienes se expresan á continuación:

- D. Luciano Gil y Enseñat.
  - D. Antonio Juan y Garau.
  - D. Pedro Arbona y Aleñar.
  - D. Pedro Juan Garau y Estrañy.
- Les felicitamos cordialmente, deseándoles á la vez toda suerte de felicidades.

Hemos oido que el domingo próximo comenzará en la plaza de toros una serie de funciones la compañía acrobática que acudillan los hermanos Elops.

¡Que Dios se la depare buena!

En la última sesión que celebró el viernes el Ayuntamiento, quejóse con gran vehemencia el concejal Sr. Bimmelis del impúdico alarde de que parecen hacer gala unas horizontales, que tienen sentados sus reales en la calle de San Elias.

El Sr. Alcalde accidental prometió acudir con inmediato remedio á sanar el mal que denunció el concejal carlista, lo que nos pareció de perlas, al igual que á cuantos estimen cual se merecen los fueros de la moral.

Y ahora preguntamos nosotros; ¿sanará el Sr. Alcalde, adoptará igual procedimiento para todas aquellas otras calles en que liban constantemente su fétida miel los centenares de mariposas que aquí anidan por doquier, infiriendo á la moral gran desacato y á las buenas costumbres tremendo agravio.

Si así no se hace, poco ó nada se conseguirá; cambiará el enfermo de postura, es decir; marcharán las Mesalinas con la música á otra parte, y el foco inficionará nuevas barriadas y creará el escándalo.

En este asunto, como hemos tenido ocasion de decir en números anteriores, hay que proceder con mano fuerte y declararse partidarios del sistema radical.

Con la inmoralidad no debe contemporizarse.

Sería muy conveniente que antes que descarguen los aguaceros propios de la próxima estación de invierno se procediera á la limpia del inmenso polvo que cubre el piso de nuestras calles, con lo que se lograría, al menos, hacer mas soportables los inmundos barrizales que forman las lluvias.

A la novillada de esta tarde no dudamos asista numerosa concurrencia; el humanitario fin á que debe destinarse su producto y los caritativos sentimientos que ha mostrado siempre el morigerado pueblo balear, así nos lo hacen creer.

Y no nos equivocamos. Reparados ciertos desperfectos en la cañería, vimos ayer manaba nuevamente la fuente pública de la plaza de Atarazanas.

Apenas *La Gaceta* había publicado el nuevo reglamento de partidos médicos, cuando de todas partes de España los profesores titulares que tienen más sagrado derecho á juzgar la legislación recientemente creada han expuesto en multitud de consideraciones su censura y desaprobación y manifestado la conveniencia de que se celebre un Congreso de médicos titulares para discutir y redactar otro reglamento de partidos médicos.

*El Siglo Médico*, sin despechos por lo pasado ni entusiasmos por lo venidero, se lanza á facilitar los medios de realizar el Congreso, cuyas bases nos complacemos en copiar para que lleguen mas pronto en conocimiento de todos los interesados en nuestra provincia.

Hé aquí las bases:

1.ª Se celebrará en Madrid un Congreso de médicos de partido, con el

exclusivo objeto de discutir y aprobar un proyecto de reglamento de partidos médicos.

2.ª Los representantes para este Congreso serán tres por provincia, dos médicos y uno farmacéutico, y su elección se hará reuniéndose primero los titulares de cada distrito judicial, para nombrar un compromisario; y después, reuniéndose á su vez los compromisarios de cada provincia, elegían dos médicos y un farmacéutico, los cuales serán por necesidad de la clase de profesores titulares de partido.

3.ª Las actas de estos nombramientos se enviarán á la Redacción de *El Siglo Médico*, calle de la Magdalena, 36, Madrid, la cual hará entrega de ellas á los interesados en la reunión preparatoria.

4.ª Corresponde á los subdelegados respectivos tomar la iniciativa en las convocatorias de los distritos judiciales durante los días comprendidos desde el 4.º al 10 de Noviembre, y á las doce de la mañana del domingo día 22 de Noviembre se reunirán los compromisarios en el Ayuntamiento (1) de la capital de la provincia. Desde esta fecha hasta el día 30 se remitirán las actas. Si transcurridos los diez primeros días del mes de Noviembre, descuidaran los subdelegados hacer la convocatoria, puede hacerla cualquier otro profesor.

5.ª El día 4.º de Diciembre y á las dos de su tarde se reunirán todos los representantes en el local de la Academia Médico Quirúrgica, calle de la Montera, número 22, bajo, donde se celebrará la sesión preparatoria, que presidirá una Mesa de edad compuesta de un presidente y dos secretarios. En esta sesión se acordará todo lo referente á la constitución del Congreso, reglamento que ha de dirigirse, número de sesiones que ha de celebrar, cuotas de gastos, etc.

6.ª Entregadas las actas que en depósito haya recibido *El Siglo Médico*, este periódico se mantendrá extraño á su vida y desligado de todo género de obligaciones, quedándole sólo aquellas relaciones puramente oficiosas y de mero narradores que corresponden por igual á toda la Prensa, y que el Congreso puede utilizar como guste para los efectos de la publicidad.

Los últimos *Boletines* de las estaciones enotécnicas de españoles en Cetté y París acusan gran calma en los mercados de vinos. En los negociantes hay gran curiosidad y no menor reserva. Las partidas de vinos que llegan no son tan importantes como en igual fecha del año anterior. Las primeras muestras de vinos franceses han aparecido ya y son en general débiles y poco aceptables.

Desde París hacen advertencias relativas al aforo exacto del vino contenido en los bocoyes, que creemos sean de gran utilidad para el viticultor.

Si no los ha concluido ya, muy adelantados debe llevar el Sr. Silvela sus trabajos para el proyecto de ley de reforma municipal.

Gran secreto se guarda acerca del espíritu que informa dicha ley. Suponen algunos que en ella no predominará la tolerancia de opiniones que exige imperiosamente el estado de nuestro pueblo, mientras que otros, por el contrario afirman que el ministro de la Gobernación no podrá ser aceptada por el partido conservador, á causa precisamente del amplio espíritu liberal que la informa.

Un colega conservador y afín del Sr. Silvela, anuncia lo que ha de ser la ley en cuestión. Esta es la única versión que debe merecernos crédito, por emanar casi del mismo autor de la ley.

Según el referido colega, si el proyecto llega á ser ley veremos aplicado por primera vez en España el verdadero principio de la representación nacional, por el procedimiento del sufragio universal,

(1) Pueden reunirse los compromisarios en cualquiera dependencia del Ayuntamiento, solicitada *ad hoc*: lo interesante es tener un punto, una hora y un día donde poder encontrarse los compromisarios.

que será la forma que se emplee, pero estableciendo la distinción precisa entre la representación del elemento individual, y la del elemento social, cosas ambas que vienen confundidas en España.

El proyecto de la ley municipal se tiende algo mas á la armonía, no se rinde tanto culto á las exageradas doctrinas del individualismo, y en este sentido la obra del Señor Silvela implica una trascendental reforma en nuestra organización social.

Para sustituir á nuestro buen amigo D. Luis Pou en la cátedra de Historia Natural de este Instituto, indícase al ilustrado Farmacéutico de esta capital Sr. Escañá.

Celebraremos se confirme tan acertada indicación.

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer á esta capital el Excelentísimo Sr. Capitan General de estas islas Sr. Moltó.

Reciba nuestra bienvenida.

Cuando mas recio soplabla el viento anteanoche, una racha arrancó de cuajo una de las ramas de uno de los árboles del paseo del Borne, faltando poco para que unas señoritas que en aquel momento acertaban á pasar tuvieran que lamentar un serio disgusto; afortunadamente pasó la cosa sin más incidentes que deplorar.

Es tan considerable la cantidad de vino de la última cosecha que se exporta de nuestra isla á varios puntos de la vecina república, que asciende á unos cinco mil el número de bocoyes semanales que trasbordan en sus espaciosas bodegas los dos vapores *Cataluña* y *Balear*, propiedad de la Sociedad General Mallorquina.

Hacemos votos para que obtenga aun mayor aumento la exportación de nuestros caldos.

D. Francisco Lopez del Castillo, queridísimo amigo nuestro y celoso Comisario de Marina de esta Comandancia, que dijimos dias hace pasaba á prestar sus servicios á la de Valencia, ha obtenido en virtud de permuta continuar entre nosotros, con gran beneplácito de cuantos le conocen y han tenido ocasion de apreciar el intachable celo y probidad que le distinguen.

Nosotros nos felicitamos de poder continuar honrandonos en lo sucesivo con la amistad de tan buen amigo.

Las diez serían de la mañana del día 2 cuando hubieron de notar varios de los vecinos de la calle de Jesús de la villa de Sóller, que contra costumbre y á pesar de lo avanzado de la hora, permanecía cerrada la puerta de la casa número 9 de dicha calle, razon por la que creyeron prudente poner el hecho en conocimiento de la autoridad, que sin perder momento se trasladó al sitio indicado, hallando cadáver, tendido en su cama, al habitante de la referida casa, hombre de 57 años de edad que vivía desde hace alguna fecha completamente solo.

El hecho achácase á un ataque de apoplejía, que acabó con la vida de aquel desgraciado.

La Guardia civil del puesto de Artá defuvo en la mañana del día 1.º á tres sujetos vecinos de dicha villa, presuntos autores de varios robos perpetrados el 28 último en tres distintas casas de campo, consistentes en cinco corderos y diversos otros objetos de escaso valor.

Juntamente con el cuerpo del delito que les fue ocupado, quedaron los detenidos á la disposición del señor Juez municipal de la villa.

El próximo jueves debutara en el Teatro Circo una Compañía cómica lírica dramática.

Las obras escogidas que forman su vasto repertorio son una sólida garantía para el público, que podrá celebrar cuanto de mas notable se ha escrito en el género cómico.

Ayer no recibimos el anuncio que nos remite todos los sábados la banda del Regimiento de Filipinas, dándonos oportuna cuenta de las piezas que ha de tocar el domingo por la noche en el paseo del Borne.

Esta circunstancia nos hizo creer haya, tal vez, terminado la presente temporada.

- Precios corrientes en el mercado de Inca el día 1.º de Octubre.
- Almeudros, á 60'00 pts. los 42 kg.
  - Trigo, 16'00 id. id.
  - Candeal, 16'50 id. id.
  - Cebada del país, 9'00 id. id.
  - Id. forastera, 8'50 id. id.
  - Avena del país, 8'50 id. id.
  - Id. forastera, 8'00 id. id.
  - Garbanzos, 22'00 id. id.
  - Maiz, 11'00 id. id.
  - Habichuelas confites, 20'00 id. id.
  - Id. blancas, 24'00 id. id.
  - Erijoles, 22'00 id. id.
  - Habas para cocer 19'00 id. id.
  - Id. ordinarias, 16'00 id. id.
  - Id. para ganados, 13'00 id. id.
  - Cerdos cebados, 10'10 los 10 kg.
  - Higos pesas, 11'00 los 42 id.



**Doña Maria Josefa Vanrell y Seguí ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos** (E.P.D.)

Su hermano, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes supliran á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario á las 10 de la mañana del día de hoy en la casa mortuoria plaza de San Francisco número 3 y seguidamente á la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

**Plaza de Toros de Palma**  
**GRAN NOVILLADA para el domingo 4 de Octubre de 1891 á favor de los perjudicados por las inundaciones de Consuegra**, (con permiso de la Autoridad competente).

Se lidiarán cuatro bravos toreros, los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por una cuadrilla de aficionados.

Las banderillas serán de á cuarta.  
 PRECIOS.—Palcos de Sombra sin entrada, 6 ptas.—Id. de Sol, sin id. 3 id.—Barreras sin id. 0'75 id.—Entrada de sombra 1 id.—Medias entradas de id. 0'50 id.—Entrada de Sol 0'50 id.—Medias entradas de id. 0'25 id.  
 Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las tres y media en punto.

**Teatro-Circo Balear**  
 Función para hoy  
 La zarzuela en tres actos  
**LA MASCOTA**  
 A las 8 y media.  
 Entrada general 2 reales.

**Servicio Telegrafico Particular**  
 DE LA PRENSA ASOCIADA.  
 Madrid 3, 3'25 m.

En el Consejo de Ministros no se trató nada de política, hablándose especialmente de las inundaciones. Acordóse inaugurar en Setiembre próximo una exposicion internacional de Bellas Artes.

En Roma ha habido manifestaciones liberales contra los peregrinos franceses; algunos han sido atropellados y golpeados en las calles. Dícese que algunos peregrinos, visitando la tumba del rey Victor Manuel, han escrito letreros injuriosos. Hay tres detenidos, pero niegan los hechos que se les imputa.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3849 publica:
Solicitud para aprovechar aguas públicas.
Abono de la paga de Septiembre á la clase pasiva.
Venta de la arboladura, velámen y maniobra pertenecientes á dos faluchos apresados con tabaco de contrabando.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la Puebla.
Exposición del reparto de consumos de Llublí.
Hallazgo de una cabra en el lugar de las Salinas, sufragáneo de Santañy.
Sentencia del juzgado del partido de Mahon, dictada en autos sobre pago de cantidad.
Otra del juzgado del partido de Manacor, dictada también en autos sobre pago de pesetas.
Otra del mismo juzgado, dictada en autos sobre embargo preventivo y preparación de demanda ejecutiva.
Venta de una finca situada en el término municipal de Santañy.
Sentencia del juzgado municipal de Muro, dictada en juicio verbal.
Subasta de obras en la casa del Fomento Agrícola de Mallorca.
Vacantes de escuelas públicas en las cinco provincias que componen el distrito universitario de Barcelona.
Contrata del suministro de artículos de consumo á la Administración Militar.

Casino Republicano de Palma

Miñonas, 11, principal
La Junta directiva de esta Sociedad, avisa á los Socios, y personas que le

Se ha encontrado un perro inglés. En el contramuelle taberna de Bartolomé Matas darán razon.

Barbero

Se necesita un aprendiz que sepa su obligación, calle del Rosario número 8.

Dinero á préstamo

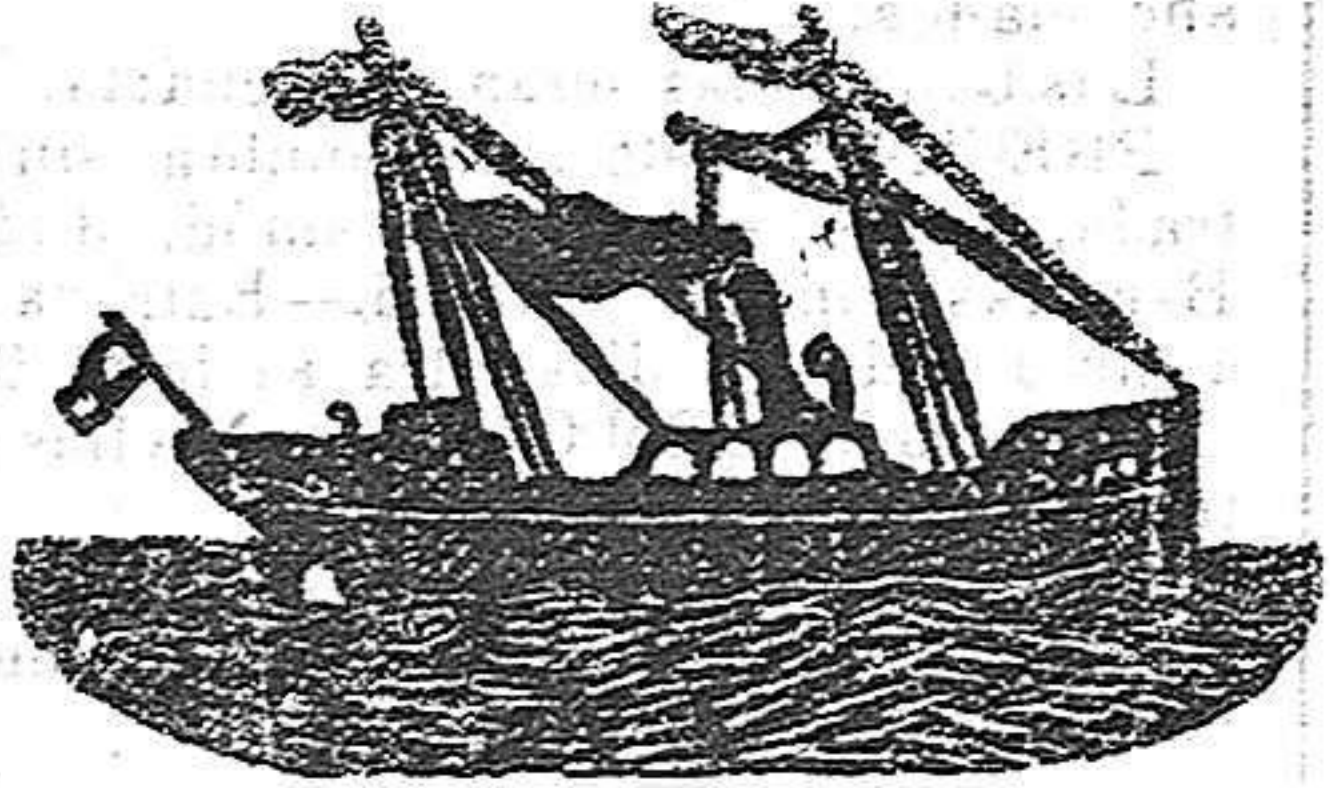
Se desea colocar varias partidas con hipot ca, calle de los Hostales, 24-2.o, informarán. 3-1

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach
Ida y vuelta el mismo día.
Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7-50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1-50 id.
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 30-12

LECCIONES DE 1.o Y 2.o AÑO DE LATIN Y CASTELLANO
D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras (Monjas 24), las dará á un número limitado de alumnos, durante el curso próximo. 10-9

Isleña marítima



Viajes á Barcelona y Marsella
AVISO IMPORTANTISIMO
Se pone en conocimiento del público que los vapores para Barcelona y Marsella saldrán de este puerto todos los Jueves por la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Despacho: Palacio 26. 5-5

Union Suiza

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales.
MOREY y MASSANET
Agentes en Palma —Apuntadores, 8, entresuelo.
Única en su clase en esta.

Academia preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, dirigida por oficiales del mismo.
Para informes en la Aduana de esta Capital.

Bañuelos

En la acreditada Bañolera de Morro calle del Aceite, 12, los habrá desde hoy en adelante de patata, carolinos, y vent, á precios económicos.

acompañen honrando con su presencia los Salones de la misma, y contribuyendo á aliviar las desgracias DE LOS PUEBLOS INUNDADOS, que el Domingo 4 de los corrientes á las 8 de la noche celebrará una VELADA MUSICAL en la que tomarán parte el Orfeon Republicano, y varios artistas y aficionados que se han prestado gustosos á contribuir al mejor éxito de la misma. El producto de la bandeja, se mandará íntegro directo é inmediatamente.
Palma 1.o de Octubre de 1891.—El Presidente, José Rosich.

Cultos

MAÑANA LUNES
Santoral: Stos. Froilan obp. y Plácido mártir.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en Sta. Clara á S. Francisco de Asis. Exposición á las 6 y cuarto, á las 10 misa mayor; por la tarde á las 7 meditación, estación y reserva.
Cultos sagrados: En Sta. Catalina de Sena á las 8 funeral por los cofrades del Rosario difuntos.
En Sta. Cruz al anochecer ejercicio á la Virgen de Lourdes.
Corte de Maria: En Sta. Eulalia á Ntra. Sra. de la Piedad.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 1.—Varones 3, hembras 5.

Vapores-correos

Salidas
Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcúdia para Barcelona.
Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.
Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.
Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcúdia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.
Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.
Entradas
Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcúdia.
Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.
Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.
Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.
Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcúdia.
Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.
Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.o
AÑO SEGUNDO
Clases de Solfeo
1.o Solfeo y gramática musical.
2.o Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.
Clase de instrumental
1.o y 2.o curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.
Clase de Piano
1.o y 2.o curso
Las matriculas para asistir á las expresas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.o de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.
Nota.—El ingreso al 2.o curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.o de Septiembre de 1891.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.o de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.
De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7-50 mañana, 2-15 y 3-30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5-15 t.
De La Puebla á Palma.—A las 7-25 m. y 5-25 t.
De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5-55 t.
De La Puebla á Manacor.—A las 7-25 m., 2-45 y 5-25 (mixto) t.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.
Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Matrimonios

Dos.
Movimiento de buques
FONDEADOS
Dia 3
De Rafre vapor «Sueco» c. Bengtson, 17 trip. ton. 656 con maderas.
De Sundvall bric-barca noruega «Ganduir» c. Nielsen, 10 trip. ton 451 con maderas.
De Barcelona vapor «Maria» c. don Ricardo Terrasa, 3) trip. ton. 694 con efectos y balija 27 pas. m. Palma.

DESPACHADOS

Para Niza bergantin goleta italiano «Buoni Aurú» c. D. Francisco Niggi, 7 trip. ton. 209 con vino.
Para Certe vapor «Cataluña» c. don Gabriel Enseñat, 21 trip. ton. 652 con vino y otros m. Palma.
Para Ibiza y Alicante vapor «Unión» c. D. Juan Bosch, 23 trip. ton. 401 con efectos y balija m. Palma.
Para Ibiza pailebot «San Antonio» p. Nicolás Compañy, 5 trip. ton. 71 con efectos m. Palma.
Para Valencia laud «Segunda Pamela» p. Jaime Felany, 5 trip. ton. 34 con leña y otros m. Palma.

Boletín meteorológico.

Table with 3 columns: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del baróm en 24 h., Desc. del baróm. en 24 h. and 2 rows of data.

AVISO

Los compradores que deseen aprovechar la ocasión de estar descargando en el muelle de Palma maderas de construcción á precios módicos y de varias clases, tales como de nogal, olmo, fleix, platero, casia, verni, fatx, en tablas y capirones, se les participa que estarán en el Muelle desde el día 2 hasta el 10 del actual, y después de esta fecha el despacho estará situado en Lluchmayor, calle de Campos, núm. 5, almacén. 3-1

Se alquila

Un casa botiga de gran capacidad propia por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios terrado y agua en abundancia. Olmos 107.
Informarán: Jaime II, núm. 22, tienda.

Obras de texto

Table listing books for sale with prices: Historia Universal á Rs. 35, Historia de España á » 44, Geografía á » 28, Lógica á » 18, Ética á » 18, Psicología á » 18, Retórica y Poética á » 16, Gramática Latina á » 20, Curso de Latinitad á » 30, Agricultura á » 40, Historia Natural á » 24, Gramática francesa á » 34, Programas y Atlas correspondientes á dichas asignaturas. De venta libreria de Francisco Puigredon, Conquistador 22 y 24.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo ÓSEO Y MUSCULAR

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes. Holloway, 528, Oxford-street, Londres.